

Abre PGJE vacantes para ingresar como agente del ministerio público

Posted on 16 de agosto de 2022 by Diario Humano



Se requiere licenciatura en Derecho, no contar con antecedentes penales, tener disponibilidad de cambio de residencia dentro del estado, entre otros

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California Sur, a través del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales (IICP), convoca a mujeres y hombres de 25 a 40 años a formar parte de la institución como Agente del Ministerio Público.

Las personas interesadas en iniciar el proceso de reclutamiento deben de cumplir con requisitos esenciales como contar con una licenciatura en Derecho, no contar con antecedentes penales, tener disponibilidad de cambio de residencia dentro del estado, entre otros; además de un amplio interés en desarrollar aptitudes en la conducción de la investigación de delitos y litigación oral, informó Claudia Andrea Martínez Sánchez, titular del IICP.

Para la selección de los aspirantes a ministerio público se realizarán evaluaciones que deberán acreditar, así como, los exámenes y evaluaciones de control de confianza a que se refiere la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Martínez Sánchez agregó que las personas interesadas, que cumplan con los requisitos de inscripción establecidos en la convocatoria, que pueden consultar en la página www.pgjebcs.gob.mx deberán entregar la documentación requerida en las instalaciones del IICP en Blvd. Luis Donaldo



Colosio esquina con Álvarez Rico, con horario de atención de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Para información detallada sobre los procesos de reclutamiento y selección, acudir a las oficinas del IICP o marcar el teléfono (612) 1 46 23 75, y al correo electrónico: reclutamiento.pgje@gmail.com